



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

Convocatoria



DEPENDENCIA	CONGRESO DEL ESTADO
SECCIÓN	DIPUTADOS
No. DE OFICIO	CSCyPC/INV368/2025

Mexicali, B.C. 07 de noviembre de 2025

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
H. XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 22 apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los establecidos en los artículos 17 fracción IV, 72, 73, 56 fracción V y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, me permito **convocarle a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil** para el Desahogo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a cargo de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, que se llevará a cabo el día martes **11 de noviembre de 2025**, a las **09:00 horas** en el **Salón de Sesiones "Benito Juárez"** de este Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal;
- 2.- Bienvenida y presentación de los invitados.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el procedimiento que deberá desarrollar el Congreso del Estado en el Desahogo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.
- 5.- Toma de Protesta del Secretario de Seguridad Ciudadana, conforme al artículo 22 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, y 88 cuarto párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.
- 6.- Exposición del compareciente.
- 7.- Desahogo de preguntas y respuestas.
- 8.- Mensaje de cierre del Presidente de la Comisión.
- 9.- Clausura.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

DIP. JORGE RAMOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

